

Acta de Remate

En la Sala Consistorial de esta villa de Salinas de Chiriquí a dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres, se personó el Señor D. Gregorio de Herrán y Breta, Jefe de la Comunidad de herederos de estas Sal, acompañado en concepto de Presidente del Comente Real de funciones de Alcalde D. Ramon Ruiz de Huidobro, y con intervención de mí el Secretario de la Comunidad de herederos, con objeto de proceder a la subasta, que se tenía anunciada para este día, para la apertura de una canchaja que partiendo del pozo que se forma en el terrero de tierra buena, termine en el horno de que mar yera que se encuentra debajo de este y en frente de la teja blanca en que se coloca la tierra buena; y llegada la hora prefijada en el anuncio que se colocó al efecto al público, el Señor Presidente anuncio que se iba a proceder al remate bajo el tipo y condiciones del pliego formulado al efecto que se hallaba de manifiesto; y leído que fue este por el Secretario se dio principio al remate, dando el pri-

(3)



mer pregon por el Alcaide Alguacil del Ayuntamiento
se presento D. Ambrosio Chaudia comprometiendose hacer
la baja referida por el tipo de los mil reales de la subasta
y con las condiciones impuestas en el pliego de Condiciones.
Acto seguido D. Mateo Diaz de Buena se comprometio ha-
cerla con diez reales de rebaja, y despues de otras nueve
pujas en baja entre dichos dos sujetos y D. Domingo Mar-
tinez quedo el remate en favor de este ultimo en la can-
tidad de Setecientos reales vellon; quien en el mismo ac-
to presento por fiador a su convecino D. Balbino Basti-
da, que estando presente se constituyo en tal fiador, y acep-
tado que fue por el Señor Diputado, el Señor presidente
dio por terminado el acto, firmandolo dichos Señores con
el rematante y fiador, de que yo el Secretario Certifico.

Ramon Ruiz de
Juinduro

Gregorio de Herrera

Domingo Martinez

Balbino Bastida

Donato de Benito Aguirre

Fris.